

## PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,25 ptas.  
Fuera, un trimestre... 4,00 id.  
Ultramar, semestre... 15,00 id.  
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de poseta linea. Las demás inserciones á 5 céntimos linea.  
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

## PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos,  
Atrasado 15 id.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.  
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

## Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

# El Tradicionalista

## DIARIO DE PAMPLONA

### Seguimos otro camino

El *Resumen* ha publicado, con el epígrafe de *El carlismo nuevo*, un artículo que al órgano oficial de don Carlos le parece muy primoroso. Dicho artículo se reduce, en sustancia, á notar que el carlismo se ha remozado y adquirido vida nueva, buscando "acomodamiento en las modernas aspiraciones de los pueblos." Para que nadie sospeche que citamos esta frase con el propósito de atribuirle al carlismo principios que, segun reiteradamente dice, no sustenta, véase cómo responde el mencionado periódico carlista al artículo de *El Resumen*:

«Efectivamente; los carlistas, desde que hemos arrojado la solitaria neista que con los nombres de integrismo ó mesticismo iba consumiendo el organismo tradicionalista, notamos más soltura en los movimientos, mayor vigor en los miembros y sanidad en el espíritu, y alejada de nosotros aquella extraña enfermedad, parece que inteligencia y voluntad están despiertas, y que en vez de aquella política mezquina y estéril que sería hacer del carlismo una cosa anacrónica, absurda y antipática para lograr el fin secreto de la secta, que era hacerle imposible y vivir mientras tanto á su costa cebándose en sus despojos, surge la política levantada, generosa y patriótica que nos presenta á los ojos de los adversarios y de los indiferentes tal como somos, y no como nos pintaba la leyenda progresista, como unos ogros reñidos con toda civilizacion y cultura, ó como unos románticos plañideros que sólo sabian llorar sobre los escombros del pasado, teniendo como único ideal una especie de molde feudal, donde íbamos, segun los revolucionarios, á encerrar como en un sepulcro el cuerpo de la nacion despues de haberlo ensangrentado y dislocado.

Gracias á la perfidia neista, la leyenda fué tomando parecido con la historia, y ante muchas gentes sinceras el carlismo pasaba como sinónimo de absolutismo, oscurantismo, reaccion, y finalmente, barbarie y tiranía.

D. Carlos iba á arrancar los rails de los ferrocarriles para formar con ellos esposas y argollas con que oprimir á los pueblos, formando con los alambres telegráficos los cordones que habian de servir para aplicar el nuevo tormento de cuerda, y, en fin, una hoguera en cada esquina, y los liberales chisporroteando, ó cuando menos chamuscados, eran los rasgos principales del cuadro que la ignorancia y la mala fe, ayudadas por la traicion y perfidia neas, habian trazado sobre la fantasía popular con los negros colores del odio.

Pero esta leyenda miserable, esta fábula indigna está tan desacreditada como sus inventores.

El carlismo, en todas sus reuniones, lo mismo en la reciente de Guernica que en la celebrada anteanoche en el Círculo carlista de esta Corte, habla en nombre de la libertad, el progreso y la democracia, que, so pena de ser palabras vacías ó contradicciones palmarias, con su recto sentido tienen que ser tradicionales y cristianas. Sí, nosotros aborrecemos el absolutismo, sea en forma de convencion ó de oligarquía parlamentaria, llámese César ó rey, porque queremos ampísimas libertades concejiles y regionales que no estén sujetas al capricho ni voluntad del soberano, el cual ha de estar sujeto al poder espiritual de la Iglesia y á las leyes fundamentales del pueblo.»

Los duros calificativos que el órgano de D. Carlos injustamente aplica al llamado *integrismo*, ofenden, en primer término, á la persona que, como jefe supremo de los carlistas, aprobó y elogió la política de D. Cándido

Nocedal. Esto es de la mayor evidencia. Pero prescindiendo de lo que tanto y de tantas maneras se ha discutido, y aunque las declaraciones del órgano de D. Carlos se avienen poquísimo con las recientes del príncipe de Valori, no desautorizadas, y con la notoria resistencia que opone el partido carlista á lo que Su Santidad prescribe respecto de la union de los católicos; prescindiendo de todo ello, y mirando solamente á la buena doctrina político-religiosa que se contiene en la respuesta del periódico carlista á *El Resumen*, se sigue algo que al carlismo le repugna; á saber: la conveniencia y necesidad de que nos unamos cuantos admitimos tal doctrina, para defender, por todos los medios lícitos y legales, la causa de la Religion.

Muchísimo nos complace á nosotros la política cristiana, sustentada del modo discreto que la Iglesia quiere, y por consiguiente, sin exageraciones ningunas. Todo lo bueno y hermoso de nuestro siglo le gusta y le enamora al *integrismo*, así como de corazon aborrece y detesta todo lo malo, sea del tiempo que fuere, si bien está determinado á no rebasar nunca los límites de la más exquisita prudencia. Quienquiera que le impute al *integrismo* otro género de política, se equivoca. Nosotros nos atenemos á las enseñanzas del Romano Pontífice sobre la constitucion cristiana del Estado, y á la línea de conducta por el Papa trazada en sus admirables documentos.

No por otra cosa, en cuanto advertimos que se ofrece ocasion de facilitar la union de los católicos, procuramos aprovecharla. Puesto que el órgano oficial de D. Carlos censura las pretendidas exageraciones del *integrismo* y nuevamente declara que su política, en lo fundamental y primordial, es la política cristiana, esta es muy excelente coyuntura para invitarle otra vez á que deduzca las consecuencias más prácticas y eficaces de dicha declaracion. Máxima primera de esa política es la obediencia al Vicario de Cristo, quien vivamente desea, y nos lo manda, que nos unamos y concertemos los católicos á fin de sacar á salvo, por los medios honestos y legales, el interés altísimo de la Religion. Unámonos, pues, de esta suerte, dejando á un lado aquello que nos divide, ó sea, los diversos pareceres de orden puramente civil.

Pero el carlismo está empeñado en que la batalla se ha de dar con D. Carlos á la cabeza, y nosotros decididos á darla bajo la direccion del Papa y los Obispos españoles. La guerra es para el carlismo el medio mejor, y para nosotros el mejor medio es la lucha legal. Todo lo espera el carlismo de la destruccion de estos poderes, y nosotros creemos que por tal camino no se va á parte ninguna. El carlismo no distingue entre la forma de gobierno y la legislacion, mientras que nosotros estamos habituados á pensar como el Papa en este y en todos los puntos del orden político-religioso. Tales son, en suma, las principales divergencias, de no poco momento, entre el *integrismo* y el carlismo.—R.

### Es preciso distinguir

Dice el carlista señor Mella, que nosotros le pedimos que se ponga á los piés de las *instituciones liberales*. Y en un extracto del discurso pronunciado recientemente por dicho señor en el círculo carlista de Madrid, leemos:

«Igual decimos de aquella otra valentísima increpacion á nuestros afines, que nos llaman á un terreno en que nos está vedado entrar, al de la legalidad vigente, legalidad liberal, y por tanto, condenada por las enseñanzas de la Iglesia.»

No le hemos pedido al señor Mella ni á carlista alguno que acepte la monarquía de D. Alfonso; lejos de eso, de sí mismo ha afirmado EL TRADICIONALISTA que está en el propio sitio que ántes, sin otra mudanza que la proveniente de la famosa amputacion llevada á cabo por el señor duque de Madrid.

Lo que sí solemos decir, es que el apreciable órgano de D. Carlos confunde obstinadamente la forma de gobierno con las leyes liberales, cosa ya bastante fea, puesto que Su Santidad se ha expresado en términos clarísimos sobre este importante negocio. Allá en Francia, con efecto, hay algunos católicos que dicen: ¿cómo hemos de aceptar una república tan endiablada, tan perseguidora de la Iglesia? Y á estos católicos poco doctos, ó muy apasionados, contesta Leon XIII:

«Mas se presenta una dificultad. Esta República, se dice, está animada de sentimientos tan anticristianos, que los hombres de bien, y mucho más los católicos, no podrán aceptarla en conciencia. Hé aquí sobre todo lo que ha originado y agravado las disensiones. Hubiéranse evitado esas sensibles divergencias teniendo en cuenta la considerable distincion que existe entre legislacion y poderes constituidos. Tanto difiere la legislacion de los poderes políticos y de su forma, que, bajo el régimen cuya forma es la más excelente, la legislacion puede ser detestable; al paso que, bajo el régimen de la más imperfecta forma, puede hallarse excelente legislacion.»

No es menester aceptar la monarquía de D. Alfonso para distinguir entre la forma de gobierno y la legislacion.

Ya es hora de que ciertos partidos se enteren.

### Los procedimientos indispensables

DEL CARLISMO

Decia el señor conde de Casasola en la última velada del círculo carlista de Madrid:

«He dicho que cualquiera de vosotros podría, con más galana frase que yo y más elevados conceptos, expresar estos sentimientos; pero si lo que deseais es oír frases que arranquen el entusiasmo y la conviccion en un animo decidido y en un corazon carlista, entonces estoy en mi derecho ocupando este lugar, porque á nadie cedo en amor al Rey y á la causa, en deseos de todo sacrificarlo en su defensa, en pena de que la inalterable condicion de la niñez me haya impedido en aquella grandiosa epopeya que realizasteis ocupar un puesto de soldado en vuestras vanguardias, en las que no pienso faltar el día en que se reproduzcan los *indispensables procedimientos* de nuestra santa comunión, que de niño contemplaba embebecido, hoy de jóven considero con admiracion casi rayana en envidia, y que, confío en Dios, he de hallar, antes de

viejo, inscritas con letras de oro en el templo augusto de las glorias nacionales, resplandeciendo incólume el sol fructífero y vivificante de la restauracion tradicional.»

En cambio, los procedimientos del llamado *integrismo* consisten en la lucha legal. Nos parece una grandísima indiscrecion el sólo pensar en nuevos ensayos de guerra civil.

Lo urgente es la union de los católicos, prescindiendo del viejo asunto dinástico.

Leemos en nuestro querido compañero *El Fuerista*:

«Ayer tarde nos vimos agradablemente sorprendidos con la inesperada cuanto deseada visita de nuestro respetable y queridísimo amigo el insigne diputado á Cortes por Azpeitia D. Ramon Nocedal, que juntamente con el distinguido diputado por Zumaya Sr. Ramery, nos proporcionó la especial complacencia de pasar agradablemente en su compañía breves momentos.

El Sr. Nocedal visitará su distrito deteniéndose estos días en Azpeitia, desde donde ha venido, siendo recibido por todos nuestros amigos con el entusiasmo y el cariño á que le hacen acreedores sus brillantes trabajos parlamentarios, su incesante labor de propaganda y su bien demostrado celo por la defensa continua y decidida de los grandes intereses de la Religion y de España.

Le deseamos una larga y feliz permanencia en Guipúzcoa que ya que no le proporcione algun descanso, porque el señor Nocedal no quiere descansar mientras viva, siquiera nos satisfaga el deseo de tenerle entre nosotros y disfrutar de su compañía.

Sea bien venido nuestro ilustre jefe.  
Sea bien venido el diputado insigne de Azpeitia.»

### Al correr de la pluma.

De Madrid escriben á *El Eco de Navarra*:

«Anoche se dijo en una pequeña tertulia, que no hace muchos días que D. Alejandro Pidal y D. Ramon Nocedal habian tenido una entrevista, á la que se atribuía cierta importancia, y cuyo resultado inmediato dicen que indudablemente acusa una notable mejoría en las relaciones de ambos políticos, y que no ha de tardar en darse á conocer semejante mejoría, por señales de marcada benevolencia con que pidalistas y nocedalistas se tratarán de aquí en adelante, como preparacion de actos de mayor trascendencia. Personas que se suponian estar en antecedentes afirmaban que en realidad de verdad, las relaciones entre los dos repetidos políticos se han suavizado mucho: pero de esto á que vengan á una especie de fusion, es cosa, si no imposible, muy difícil hoy por hoy.»

Pero en la seccion telegráfica del discreto colega vemos esto otro:

«No hay avenencia

Niegan unos y otros, nocedalinos y pidalistas, que se trate de una union entre integros y mestizos.»

Era de esperar.  
La tesis y la hipótesis no hacen buenas migas.

Por supuesto, si el señor Pidal y sus amigos abandonasen al señor Cánovas, podríamos empezar á entendernos.

Copiamos de un semanario que se publica en Pamplona:

«El país feliz del mundo será la hermosa Navarra, si prescinde de política, y sus intereses guarda.»

Si prescinde, efectivamente, de la política... Mala.

Y se decide á votar en favor de la buena. Porque este es el punto.

Un periódico de esta ciudad dice que aún ignora cuáles son los candidatos carlistas para las próximas elecciones de diputados provinciales.

También lo ignoramos nosotros. Y se nos figura, además, que de los cuatro señores que parece aspiran al cargo de diputado foral y provincial, no habrá uno sólo que se declare candidato carlista. Y más todavía; se nos figura que será eso lo más prudente, en vista de las circunstancias.

### Interior de la santa casa de Loyola (1)

Deseosos de dar á nuestros lectores, en cuanto podamos, una idea clara y exacta de la Santa Casa de Loyola, vamos á hacer una descripción seguida de ella, tal cual es al presente, aunque adelantándonos al orden de los tiempos; pues, como se verá en el curso de la historia, las diversas modificaciones que sufrió se fueron efectuando lentamente en varias épocas.

Al entrar por la puerta del palacio, dejando á la derecha la escalera que da acceso á los pisos superiores, lo primero que se encuentra es la capilla de la Inmaculada Concepcion, construida por los primeros Padres que vinieron á habitar en la Santa Casa en 1682, para ejercer en ella los sagrados ministerios, mientras se fabricaba la suntuosísima iglesia (2). Su altura indica que además de la planta baja se ocupó el primer piso, dejando intactos el segundo y tercero. A la derecha del altar, obra de mucho trabajo, aunque de no muy buen gusto, queda la sacristía, y en el recodo que ésta forma con la escalera, hay otro altar en el cual se venera una antigua pintura de Nuestra Señora de las Angustias, paso á que la familia de Loyola debía profesar muy particular devoción, como parece confirmarlo, ya el haberle dedicado el retablo del oratorio, ya el haber llevado siempre al pecho San Ignacio una pequeña estampa de la Virgen de los Dolores asentada al pié de la Cruz, atravesado el pecho con una espada.

Acerca de esta imagen nos vamos á permitir una digresion que nos agradecerán sin duda los devotos del Santo. Doña Marina de Loyola, sobrina de San Ignacio, escribia por los años de 1595 una carta al Dr. Pascual Mondura, deudo suyo, canónigo de la santa iglesia metropolitana de Zaragoza, remitiéndole juntamente en bolsa de grana una imagen de Nuestra Señora de las Angustias (cuyo tamaño era como la palma de la mano, y el pincel primoroso, las manos plegadas, y espada clavada en el corazon), y le declaraba: «Que aquella imagen habia sido prenda del Santo »P. Ignacio, su tío, quien despidiéndose en »Roma del P. Antonio de Araoz, al enviarle á »España, se la quitó del pecho, y le dijo: To- »mad esta imagen y estimadla en mucho, y no la »deis á otro; y sabed que en mis peregrinaciones »la he traído siempre conmigo, y me ha hecho »Dios Nuestro Señor por medio de ella muchos »favores y mercedes.

»Y como el P. Araoz hubiese estado por »acá algunos años, ofreciéndose haber de volver »á Roma; y yo á la despedida le pedí que me »dejase aquella imagen como en memoria, para »ra encomendarle á Dios, y para consolarme »con aquella prenda de mi Santo tío: respon- »dióme no podía dármela, por no contravenir »á la orden que he dicho; pero haria una co- »sa, y era dejármela prestada hasta que otra »vez nos viésemos, y si antes de esto él mu- »riese (como sucedió), me quedase yo con ella. »Y porque mis años son ya muchos, y puedo »vivir poco, la remito á Vm. dentro de la mis- »ma bolsa en que la traia mi Santo tío, de »quien soy devotísima, y me acuerdo que, »siendo yo niña, me dijo un dia que con se- »creto le llevase al hospital de Azpeitia vino »cocido; llevéle, y me pidió que con él lava- »se sus espaldas: vilas tan lastimadas é hin- »chadas, y tan rasgadas de las disciplinas con »que se atormentaba, que me pareció las tenia »podridas y encanceradas (3). Vuestra »merced recree su espíritu con esa imagen y »con el recuerdo de su Santo pariente, y des- »pues entréguela á los Padres de ese colegio de »la Compañía de Jesus, y quede en su poder, »donde tendrá toda veneracion, y les será de »grande gozo conservar esta prenda de su »Santo Padre» (4).

(1) Tomamos esta descripción del precioso libro que con el título de *La Santa Casa de Loyola*, ha publicado el P. Rafael Perez, de la Compañía de Jesus.

(2) La capilla de la Concepcion, en cuyo suelo descansan los restos venerables de muchos Padres y Hermanos, que con sus virtudes ennoblecieron más el solar de su santo Patriarca, tiene entrada directa al público, y está hoy destinada á los Ejercicios espirituales que con frecuencia se predicán á señoras en la Casa misma de su inspirado autor. También se practican los Ejercicios de San Ignacio por hombres solos, tanto eclesiásticos como seglares, en el interior y clausura del colegio durante todo el año, dos veces cada mes, en los dias que se anuncian de antemano.

(3) Estos datos se refieren á los tres meses que pasó San Ignacio en el hospital de Azpeitia en 1595, de que se hablará más adelante.

(4) «Ejecuté puntualmente el Dr. Pascual Mondura la entrega; y sabida por el P. Pedro de Rivadeneira, escribió al P. Diego de Morales, Rector que entonces era del colegio de Zaragoza, quisiese enviársela á Madrid para adorar la imagen de Nuestra Señora, y tener en sus manos la joya que en tantos caminos habia traído sobre el pecho su Santo Padre, y á la que llamaron desde entonces *La Virgen del Corazon*. Condescendió el Rector, y habiendo satisfecho á su devoción el P. Rivadeneira, volvió la imagen, puesta en encaje de nogal, con vidrio encima. Y ya ha sido ricamente guardada, y se guarda en relicario de la sacristía del colegio, sacándola en las grandes festividades, y poniéndola en medio

Prosigamos la descripción:

Subiendo tres tramos de escalera se llega al piso principal. Una sólida verja de hierro divide por su longitud todo el espacio: la derecha comprende tres aposentos separados por tabiques, que quizás sean los primitivos, comunicados por puertas laterales. La parte izquierda es como el cuerpo de las tres capillas, y lugar destinado á oír las confesiones de las innumerables personas devotas del Santo, que en todo tiempo concurren á este santuario en busca de la salud del alma y aun del cuerpo.

El primero y más espacioso de los aposentos se trasformó en capilla dedicada á San Francisco de Borja; el segundo, más estrecho, es hoy capilla de la B. Mariana de Jesus, virgen americana conocida con el nombre de «Azucena de Quito;» más anteriormente á su beatificación, se veneraba allí la imagen del Niño Jesus.

El tercero, más pequeño aún y que está en el ángulo Norte del castillo, es el llamado *Oratorio antiguo*, lugar de grandísima veneracion por muchos conceptos. Allí, según piadosamente se cree, abrió los ojos á la luz de esta vida San Ignacio; allí oraria Ignacio cuando niño, con sus buenos padres, y cuando, convaliente de sus heridas recibidas en Pamplona, empezaba á gustar de las cosas de Dios; allí acudiría más de una vez á regalarse con su Madre la Virgen Santísima; allí ciertamente celebró su primera Misa San Francisco de Borja, y dió la comunión á su hijo D. Juan, que vino á ser señor de Loyola; allí se conserva un pequeño cuadro, tabla preciosa que perteneció al oratorio de Isabel la Católica, la conquistadora de Granada, que tantas veces elevaría delante de la piadosa Virgen sus súplicas al cielo. Cuadro milagroso, y cuya procedencia y primer prodigio se relatan en documento conservado en Loyola, y poco posterior á la muerte de San Ignacio. Hé aquí en qué términos: «En la casa y solar de Loyola, que al presente es de los Sres. D. Juan de Borja y doña Lorenza de Oñaz y Loyola, su mujer, residentes ahora en el reino de Portugal, y el Sr. D. Juan, ex-embajador del rey D. Felipe II de este nombre, nuestro Señor, la cual casa está sita en medio de las villas de Azcoitia y Azpeitia, jurisdiccion de ésta, hay una capilla con retablo de bulto, y en medio de él una imagen, que es de la Anunciacion de la Virgen Sacratísima Nuestra Señora, Madre de Dios, y en ella el Angel San Gabriel y Nuestra Señora, pintados de muy bueno y diestro pincel.

»Tiene escrito en la parte del ángel, en lo alto de la imagen y en el borde de ella: *Ave gratia plena Dominus tecum*, y á la parte de Nuestra Señora: *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum*, y al pié: *Pourquoy non D. Ladron*, y en medio de este letero hay armas dibujadas con unos corazones. Será la imagen media vara en alto y una tercia en ancho.

»Sábase que la Reina Católica doña Isabel, de gloriosa memoria, la dió á doña Magdalena de Araoz, hermana de la señora doña Lorenza, por haber sido su dama; y, según algunos dicen, la sacó de pila y fué muy querida suya. Estando, pues, en el Palacio real, se casó con Martin Garcia de Loyola, señor de la dicha casa, á donde la trajo.

»Al tiempo que se despidió de S. M., entre muchas joyas la dió esta imagen diciendo: *que era la cosa más preciada que habia en su oratorio, y que la tuviese en gran veneracion*. Venida, pues, esta señora á Loyola, despues de algunos dias quiso ver la imagen, y la hallaron sudando, de que hubo grande alteracion y turbacion. Intentó el Rector de la iglesia de San Sebastian de Azpeitia, hijo que fué de la casa, llevarla á la misma iglesia, en que no consintieron los señores Martin Garcia y doña Magdalena, antes ofrecieron hacer una capilla dentro de la casa, y la hicieron con retablo de bulto de La Quinta Angustia, y en medio, como queda visto, se puso la imagen de la Anunciacion.»

El milagro del sudor se renovó en diversas ocasiones, lo cual no podia menos de aumentar la devoción, así en la familia de Loyola, como en los moradores de Azpeitia y sus cercanías.

El retablo que entonces se colocó en el mismo lugar que hoy ocupa, está muy deteriorado: conserva restos de estilo gótico del siglo XV, y en su marco se lee con grandísima dificultad en grandes caracteres de la época esta inscripcion del Salmo CXLII, algo distinta de como la traduce del hebreo nuestra Vulgata: *Non intres in iudicium cum servo tuo Domine, quia non iustificabitur omnis homo vivens*.

Ocupa el centro del retablo el milagroso cuadro de la Anunciacion, y sobre él, en una especie de hornacina, se venera á Nuestra Señora de las Angustias, grupo escultural, formado por la Santísima Virgen con el cuerpo muerto de su divino Hijo en el regazo, á un lado San Juan, al otro la Magdalena con el vaso de unguento, y detrás dos figuras que parecen ser José de Arimatea y Nicodemus.

En este oratorio, en el hueco que queda debajo del cuadro de la Anunciacion, se conservaba en otro tiempo el cáliz con que dijo su primera Misa rezada en esta capilla San Francisco de Borja, año de 1551. Conmemora este

del altar de nuestro P. San Ignacio, y es muy venerada y adornada de los fieles. Todo esto es del P. Henao, que añade: «El P. Rector del colegio de Zaragoza me escribió diciendo que de todo ello hay testimonio dado y firmado por el P. Juan de Aviñón, el cual se halló presente á la entrega que de la imagen hizo el Dr. Pascual Mondura, y á la que contó de ella por carta de doña Mariana de Loyola.»

acontecimiento un cuadro al óleo que está en este mismo oratorio, en que se ve á San Francisco revestido de los ornamentos sagrados y dando la sagrada Comunión á su hijo D. Juan de Borja, que por su próximo enlace con doña Lorenza de Oñaz y Loyola, habia de ser señor de la casa solar de San Ignacio.

En el techo de esta capilla está otro cuadro conmemorativo de la santidad de Borja. Representa á la Santísima Trinidad rodeada de ángeles y á San Francisco de Borja, que inundado por la luz del Espíritu Santo, adora la Trinidad Beatísima y el cáliz y sagrada hostia que sostienen tres ángeles. Véanse también los simbolos de las dignidades seculares y aun eclesiásticas que dejó por seguir á Cristo, y en un escudo estas palabras: *Haec arbitratus sum propter Christum detrimenda*.

En el ángulo derecho del cuadro se lee también: «San Francisco de Borja, Duque de Gandía y General de la Compañía de Jesus, dijo la primera Misa en esta capilla.»

Veneracion, pues, merece y grandísima este antiguo oratorio en que los Loyolas oraron, en que oró Ignacio niño; pues cuando se erigió tendria lo más ocho ó nueve años, y á donde acudiría en 1521, ya convaliente de sus heridas, para regalarse con su Madre Santísima la Virgen Nuestra Señora.

Dejando, pues, capilla de tan gratos recuerdos, subamos al piso superior de la casa en donde no encontraremos ménos motivo de devoción.

Este piso se halla distribuido de esta manera: Un tabique de poco espesor divide todo el espacio en dos partes desiguales. La parte más ancha, que mira al Nordeste, forma la capilla, cuyo pequeño presbiterio está separado del cuerpo por una verja de hierro que sube hasta el techo. Muy cerca del ángulo Noroeste, contra lo pared que mira al monte Izarraitz, y hacia el sitio que ocupa el altar mayor, parece que estaba colocada la cama del Santo durante los largos meses que necesitó para curarse y convaler de las heridas que recibió en Pamplona. Aquí se obró su maravillosa conversion. A este dichoso aposento descendió el apóstol San Pedro, y devolvió milagrosamente la salud á su devoto. Aquí estuvo la Sacratísima Virgen con su divino Niño, y despues de consolar y animar á Ignacio, le regaló con el don riquísimo de la castidad. Aquí se formaron aquellas generosas resoluciones que hicieron estremecerse al infierno; y la hendidura, que por la parte exterior cruza de arriba abajo el muro y parece tener todos los caracteres de un efecto sobrenatural, está atestigüando la verdad de lo que refieren los historiadores del Santo sobre el estallido y espantoso estremecimiento de toda la casa al obrarse aquella maravillosa trasformacion. Todos estos hechos y otros que adelante referiremos, hacen de este lugar uno de los santuarios más venerables de España.

De riquísimos mármoles es todo el pavimento, el rodapié de las paredes y las jambas é impostas de las ventanas; lo demás, hasta el techo, es de estuco, imitando muy bien á jaspe. En el testero frente al altar se ve el retrato de Lúigo de Loyola, cuando era jóven ardiente y militar esforzado.

Las vigas están cubiertas de talla dorada. En lo demás del techo hay lienzos pintados, figuras alusivas á los hechos y prerrogativas del Santo, y tres relieves en madera de algun mérito, mayormente por tanta variedad de colores y vestiduras, hechos por Jacinto Vieyra, escultor portugués. En el primero está el santo Patriarca con bandera sagrada en mano, dando en Roma la bendiccion delante del embajador de Portugal á San Francisco Javier, que iba á las Indias á predicar la fe. El que hay cerca de las ventanas representa el recibimiento que hizo en la misma ciudad á San Francisco de Borja, que se presenta al Santo con mucha gala y acompañamiento, pero ya incorporado en la Compañía. Y en el del medio está muy al vivo figurado el concurso á un sermón que á la vuelta de Paris predicó San Ignacio al pueblo de Azpeitia, delante de la ermita de la Magdalena, camino de Cestona; en el cual hizo, entre otros varios que constan en los procesos, dos milagros: el uno, que, teniendo el Santo muy débil la voz, á 300 pasos le oyese distintamente una moza asomada á una ventana del palacio de Emparan, ó del caserío de Emparan-Garay (entre los dos se duda); y el otro mayor, y fué que la muchacha, movida de la divina gracia y de las palabras del ferviente predicador, se redujese desde entonces á buena vida.

Dentro del enrejado hay en el techo cinco pinturas al óleo bastante buenas. La del lado de la sacristía, representa el bautismo del niño Ignacio en la pila de la parroquia de Azpeitia; la del lado opuesto, la instruccion en la doctrina cristiana, que ya más crecido le dan sus padres, Beltran Yañez de Oñaz y Loyola y doña Maria Saenz de Licona y Balda, hija del noble caballero y sabio consejero Martin Garcia de Licona, quien por su mujer vino á ser señor de la casa de Balda. Todavía existe la casa de madre tan dichosa á la salida de Azcoitia para Loyola, en la falda de Izarraitz. En segundo término están en el cuadro mirando al niño sus abuelos paternos, al parecer, Juan Perez de Loyola y doña Sancha Perez de Iraeta, y otro niño que parece ser uno de los hermanos del Santo. En medio del techo está pintado el acto en que el Papa Paulo III le entrega la Bula de aprobacion y confirmacion de la Compañía. Y los otros dos cuadros son, el uno la primera Misa del Santo, y el opuesto su felicísima muerte.

En el altar mayor, de buen estilo, adornado y acompañado de ángeles y pinturas, y rica-

mente dorado, así como el techo, aunque éste con mucho recargo de adornos de talla, se veneran dos imágenes del mismo; una debajo de la mesa, recostado y herido, y la otra de pié en el nicho de en medio, con reliquia en el pecho, que es la falange de un dedo suyo, traída de Roma, donde yace el sagrado cuerpo sepultado en la iglesia del Jesus. En ambos lados del altar hay dos lienzos bastante buenos de las apariciones de la Virgen y de San Pedro, que le sanaron; y como colaterales y reducidos también á la forma que permite la estrechez del sitio, están los altares de San Francisco Javier y San Pedro Claver, apóstoles ambos, el uno de Oriente y el otro de Occidente.

Contigua al presbiterio, sin más comunicacion que una ventanilla, en donde hay un relicario, está la capilla de San Estanislao, antes llamada el camarín, la cual ocupa el sitio que, según dicen, ocupaba el aposento que San Ignacio solia habitar mientras moraba en su casa paterna: No se extiende á todo el ancho, porque lo impide una antigua escalera de ladrillos, por la que se sube á la bohardilla, en cuyo ángulo Noroeste se ven rastros de humo y otras señales que demuestran haber estado aquel punto en comunicacion con la cocina, situada en el piso inferior, donde también se observan semejantes señales.

Tanto en los medallones de ricos tallados y dorados que adornan las vigas primitivas, como en los muros, están expuestas á la veneracion gran copia de santas reliquias de mártires, confesores y vírgenes. Como reliquias también se veneran una carta del santo Borja, una patente latina por la que se admite la fundacion de un colegio en Bermeo, y que tiene la firma de San Ignacio en 1554. Una carta toda de letra del santo Patriarca, dirigida á Sor Teresa Rejadella en 15 de Noviembre de 1543; y sobre todo un cinturón ó cingulo de San Ignacio, formando un anagrama del Dulcísimo Nombre de IHS, que el P. General Mucio Vitelleschi envió desde Roma por los años de 1622, y que, como consta en carta escrita á dicho P. General por el P. Gamboa, Superior de Azcoitia, ya en 1642, en la misma forma que hoy tiene, recibia las demostraciones de la veneracion y piedad de los fieles durante la octava del Santo.

Esta preciosa reliquia está en la sacristía, sobre cuya cajonería para ornamentos y para revestirse, se ve una especie de dosel formado, según se dice, por parte de las cortinas que adornaban el lecho de San Ignacio.

En frente de la puerta de la sacristía que mira hacia el Oriente, está la comunicacion con el interior del colegio, desde donde comienza la clausura: aquí existe una como tribuna, cuya sólida barandilla se dice ser la del balcón ó mirador que D. Juan de Borja construyó en uno de los lados del palacio de Loyola.

Hemos indicado sencillamente y sin descender á demasiado menudos pormenores, cuanto creímos necesario para que el lector, ayudado de los planos y grabados, pueda tener noticia del estado de este venerable santuario en el año de gracia en que escribimos, 1891: siguiendo el hilo de la historia, podrá tener idea más cabal aún de su antigua riqueza, y sobre todo de la gran veneracion en que ha sido tenido en España y fuera de ella desde los tiempos mismos en que aún vivia el santo Patriarca, hasta nuestros dias.

### Resúmen político

Ayer habria llegado á San Sebastian el señor Romero Robledo, portador de varios decretos que pronto pondrá, si ya no los ha puesto, á la firma de la Regente.

Uno de los más importantes, quizá el de mayor importancia, es el relativo al arriendo de la renta de aduanas de Cuba.

Un periódico ministerial elogia estrepitosamente el pensamiento del señor Romero Robledo; y en ese mismo diario leemos esto:

«Es opinion general que el arriendo de las Aduanas de Cuba no prosperará por falta de postor.»

Los periódicos de oposicion combaten el proyecto censurando á los ministros á quienes suponen enemigos de él, por no haberse opuesto á su aprobacion en el último Consejo, y diciendo que el proyecto tiende á favorecer al Banco Hispano Colonial.

Tal vez á destruir este aserto se encamina un telegrama que dice:

«En el concurso abierto para el arriendo de las Aduanas de Cuba, se excluye implícitamente á la Compañía Transatlántica y al Banco Hispano Colonial.»

También se excluye á toda compañía extranjera.»

El tiempo dirá lo que haya.

Están ya también en San Sebastian, para ser firmados por la Regente, los decretos sobre ascensos militares. Por ellos ascenderán el señor Pavia á capitán general; á cubrir el puesto del anterior el general de division, Sr. Sanfelices, y al puesto que éste deja el brigadier de Ingenieros Sr. Castro.

A falta de otras noticias, seguiremos con las del personal.

De un dia á otro traerá la *Gaceta* el arreglo del consejo de Estado, sobre el cual telegrafian de Madrid:

«El marqués de Tejada de Valdosa tomará posesion de la presidencia inmediatamente.»

El señor Fábí seguirá en la misma seccion de lo contencioso.

Han sido declarados cesantes los consejeros señores Acha, Riaño, Cayo y Lopez.

Parece que el Sr. Bustillo será nombrado para ocupar la vacante del Sr. Marfori.

Sobre la combinacion de gobernadores, dícese

que está ultimada y que alcanza á diez provincias en esta forma:  
 «Quedan cesantes los de Cádiz, Jaen, Tarragona y Pontevedra.  
 Los restantes son trasladados.  
 Hasta ahora solo han sido nombrados los señores Frontaura, Abril, Lorite y Arrego.»

**NOTICIAS.**

Comunican de San Martín de Unx que el lunes á la noche el alguacil dió la voz de alto á un individuo, y que, habiendo huido éste, aquel disparó un arma (con voluntad ó sin ella, dice el parte). Ello fué que resultó lesionado el que huía y que, por consecuencia, falleció tres horas después.

Al depósito municipal ha sido conducido un mendigo natural de Oviedo que, por carecer de domicilio en esta ciudad, ha sido puesto á disposición del gobernador civil de la provincia.

Por los municipales han sido denunciados un hombre y tres mugeres que produjeron gran escándalo en la casa número 13 de la calle de Esclava, por lo cual serán multados.

Los señores sacerdotes D. Juan Aguas y don Florencio Irujo, opositores á la canonía vacante en la catedral de esta ciudad, tomaron ayer los puntos del Evangelio sobre que han de versar los sermones que, según lo dispuesto en el edicto, han de predicar.

Este ejercicio se verificará mañana, lunes, en la catedral después de la Misa conventual, y cada uno de los dos sermones durará una hora.

Los individuos inscritos en la Sociedad de quintas patrocinada por el Ayuntamiento de esta ciudad deben pagar las cuotas correspondientes en el mes de Agosto, pues pasado ese mes se les aplicará á los que no las hayan pagado, lo dispuesto en el Reglamento.

Telegrafían de Bilbao con fecha 29:  
 «Las merluceas del mercado han promovido esta tarde un motin porque el veterinario acordó inutilizar una partida de pescado, que no reunía condiciones para la venta.  
 Sofocado éste, promovieron más tarde otro porque el mismo veterinario vendía merluza.  
 A las seis de la tarde se dió por terminado el motin sin consecuencias; pero las vendedoras dijeron que mañana se negarán á pagar los derechos de entrada del pescado, para indemnizarse de las pérdidas que se les han originado hoy.»

Hoy comenzará y terminará el día 9 de Agosto á la mañana la primera tanda de ejercicios espirituales del clero de esta diócesis.

Al efecto hoy á las siete de la tarde ingresarán gran número de sacerdotes en el Seminario diocesano.  
 Ignoramos quiénes son los encargados de la dirección de estos ejercicios, aunque hemos oído decir que probablemente serán dos Rdos. Padres de la Congregación del Inmaculado Corazon de María.

Un incendio casual, debido á un descuido involuntario, se inició sobre las nueve de la noche del 27 en una era de Lodosa, siendo consumidos 30 haces de trigo.

Las autoridades, guardia civil y vecindario impidieron que el incendio tomase mayor incremento y se propagase á mieses que había cerca.

En la inspección de Vigilancia se hallan á disposición de su dueño, previas las señas correspondientes, una cadena y varias medallas, que han sido encontradas por un agente en la vía pública.

La guardia civil de Lumbier ha detenido á un vecino de Murillo-Berroya por haber hurtado 24 fajos de miés de trigo.

En Miranda han sido detenidos dos individuos presuntos autores de un atentado.

Su Santidad el Papa Leon XIII ha concedido á la iglesia par oquial del Sagrado Corazon, de la capital de Guipúzcoa, el privilegio de que pueda ganarse en ella, durante siete años, el jubileo de la Porciúncula.

Hemos recibido un comunicado de D. Luis Labarta, de Sangüesa.  
 Le publicaremos en el número próximo.

Mañana se abrirá el período de caza de palomas, tórtolas y codornices en los predios en que se hallen ya levantadas las cosechas.

En los últimos días han sido expedidas por el gobierno civil gran número de licencias de caza y varias de uso de armas.

Los pedriscos de los últimos días han causado muchos y grandes daños en Guipúzcoa. Un responsable comunica lo siguiente:  
 «El lunes por la tarde cayó una granizada en Ibarra, Berrobi, Elduayen, Berástegui, Lizarza, Amézqueta, Alegría, Ataun, Lazoano y otros pueblos. Los habitantes no recuerdan haber visto un temporal semejante. Especialmente en Berástegui, la granizada duró media hora y los granizos eran como huevos de gallina. Los vecinos estaban aterrados. En un momento vieron perdida la cosecha, que este año se presentaba buena y abundante.  
 En el término de Tolosa se han perdido las cosechas de castañas, alubias, manzanas y maíz por completo, amén del sinnúmero de aves de corral muertas y de los destrozos causados en las casas.  
 Muchas son las familias que se han quedado en la mayor miseria.  
 Anteayer la descarga de granizo fué sobre Asteasu, Bidania y Goyaz. En estos dos últimos pueblos también descargaron las tormentas del martes y del miércoles.  
 En Alegría el pedrisco fué violento el lunes, pasando el nublado á Huarte y por esta circunstancia se libraron los manzaneros de la parte de Isasendo.  
 De Azpeitia también dicen que la tormenta ha

causado muchos daños y por la parte de Loyola se han perdido muchos manzanos.»

El sargento de la guardia civil de Iruzun participa que en la noche del 25 del actual, cuatro individuos maltrataron en Arteta á un vecino de Adios, llamado Demetrio Lamberto Azpurren y después de golpearle y herirle con una piedra, le condujeron á la puerta de la casa de D. Pablo Larumbe, propietario de Arteta y muy estimado amigo nuestro, á cuyo servicio se hallaba como prou segador.

Allí le llevaron á que llam se en la casa, pero él se negó, y entonces le metieron en un pozo contiguo y le tuvieron dos horas con el agua al cuello.

Aquellos cuatro individuos han sido detenidos. El sargento añade que la autoridad local de Arteta no impidió, pudiendo, tal atentado y después, lejos de tratar de descubrir á los autores, trató de que el hecho quedase oculto.

Los mozos que hayan cumplido ó cumplan 18 años en el presente año, tienen obligación de hacerse inscribir en el registro formado en el negociado de quintas del Ayuntamiento, caso de que no lo hubieran hecho, pues de no hacerlo sufrirán el castigo que impone la ley.

De los cuatro presos que días pasados se fugaron de la cárcel de Azpeitia, fueron detenidos el jueves en Durango dos de ellos en el momento que pretendían pasar el río para dirigirse por la carretera de Placencia.

Los agentes municipales han llevado al hospital á un muchacho de 16 años de edad que fué herido por otro en la cabeza. Del hecho, que ocurrió en la calle de Valencia, se ha dado parte al juzgado correspondiente.

Hoy se verificará en el teatro un *meeting* republicano en el que tomará parte D. Agustín Sardá.

Anuncia un periódico que uno de estos días se reunirán en Loyola algunos Padres Jesuitas para formar parte del capítulo con objeto de nombrar un representante que vaya á Roma para la elección del General de la órden.

**Hombre prevenido vale por dos**—Nunca será más verdadero este proverbio que al precaver una enfermedad, porque, en efecto, un hombre sano y fuerte vale por dos y aun por tres hombres de salud delicada y enfermizos. Durante el verano puede seguirse un régimen, que, dando resultados higiénicos positivos en la época de los calores, prepara nuestra naturaleza á resistir con ventaja y sin peligros los primeros frios del invierno. Este régimen sencillísimo consiste en usar como bebida higiénica en verano el agua mezclada con una cucharada pequeña, por vaso, de *Alquitrán de Guyot*. De este modo, además de evitar en el verano diarreas producidas por la mala calidad del agua, se fortalecen los pulmones, los bronquios y la garganta de modo que á la llegada de los frios no sean de temer resfriados, catarros ni bronquitis, que pongan en peligro la vida ó la salud.

**Servicio militar**

de esta plaza en el día de hoy.  
*Jefe de día*.—Comandante de Numancia don Domingo Rivero.  
*Parada*.—América, Cantabria y 5.º de plaza.  
*Hospital y provisiones*.—América 1.º Capitán.  
*Reconocimiento de pienso*.—Numancia.  
*Vigilancia*.—Los cuerpos de la guarnición.  
*Traje*.—De media gala.  
*Música para el paseo*.—Constitucion.

**SECCION RELIGIOSA.**

Domingo VIII después de Pentecostés.—*Santos Ignacio de Loyola, confesor y fundador, y Santa Gemma, virgen y mártir.*

En la Real Basílica de San Ignacio.—Desde las seis de la mañana hasta las doce habrá misas rezadas cada hora; á las diez será la solemne con sermón que predicará un P. Redentorista. A las cuatro y media de la tarde se iluminará el altar y expondrá la Reliquia del Santo á la veneración de los fieles, hasta las diez de la noche. A las ocho, funcion como los demás días de la novena.

En las Descalzas.—Cuarenta Horas.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne en honor de Nuestra Señora del Carmen con sermón que predicará el R. P. Gomez, Misionero del S. C. de María; quedando expuesto hasta las cuatro de la tarde que será la Reserva, procesion y cánticos acostumbrados. Se puede ganar Indulgencia plenaria.

En Santo Domingo.—A las cuatro de la tarde la Asociación de Hijas de María tendrá los ejercicios acostumbrados en los días festivos.

En San Agustín.—A las seis de la tarde la Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga tendrá los ejercicios de costumbre.

Lunes.—*Santos Pedro ad Vincula, Eusebio, obispo y mártir, Bono, presbítero y mártir, Felio, mártir, Nemesio, confesor. Santas Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires.*

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. quedando expuesto hasta las ocho que será la Reserva y santo Rosario.

En Recoletas.—Jubileo de Porciúncula.—Puede ganarse esta santa Indulgencia desde las dos de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol del día de mañana y se requiere para ganarla confesion, comunión y visitar dicha iglesia: mañana habrá Misas rezadas desde las cuatro y media de la mañana hasta las doce.

En Capuchinos.—Jubileo de Porciúncula.—Puede ganarse esta santa Indulgencia desde las dos de la tarde del día de hoy hasta la puesta del sol del día de mañana y se requiere para ganar la confesion, comunión y visitar dicha iglesia. Mañana habrá misas rezadas desde las cuatro y media hasta las nueve y media, siendo la cantada á las seis y media. Se puede ganar la indulgencia *toties quoties*, esto es, tantas cuantas veces se visite la iglesia.  
 En las Descalzas.—A las ocho y media de la mañana nocturno y Misa cantada en sufragio de los hermanos difuntos de la T. O. del Carmen.

**Apostolado de la Oracion.**

OBAJION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para que, bajo los influjos de vuestra caridad, renazcan en el mundo del trabajo y la industria los antiguos gremios que tanto contribuirán á resolver la cuestion social.

PROPÓSITO.

Cooperar á la moralizacion y alivio de las clases trabajadoras por todos los medios que aprueba la Iglesia.

**ULTIMA HORA.**

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 30 (11 n.)

Los premios mayores de la lotería han correspondido al 25668 expendido en Estepona; al 15918 en Grau; al 13151 en Cádiz; al 8724 en Palma; al 21770 en Valencia, y al 18725 en Pamplona.

Madrid 30 (11,15 n.)

Se discute con calor por la prensa acerca del decreto que ha publicado la *Gaceta* relevando algunos catedráticos de la Universidad para la reorganizacion de servicios en Fomento.

Madrid 30 (11,30 n.)

Mañana publicará la *Gaceta* un decreto reorganizando las plantillas de Correos y Telégrafos.

Se anuncian disgustos efecto de la combinacion de gobernadores.

**ANUNCIOS PREFERENTES.**

**A cambiar oro**

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases.  
 Plata lisa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.  
**ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.**

**Gramática Eúskara**

formada y traducida por D. Resurreccion María de Azkue, Presbítero, primer profesor de lengua eúskara de Vizcaya.  
 Véndese en la administracion de este periódico al precio de 12,50 pesetas.

**Cajista**

Se necesita uno que sepa componer música.  
 Dirigirse á D. Narciso Rada, Esclava, 1, 3.º

**Ejercicio de perfeccion**

Y VIRTUDES CRISTIANAS

por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edicion ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor.  
 Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

**M. Rubio**

**CIRUJANO-DENTISTA,**  
**PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º**  
 49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

**LA EPILEPSIA**

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA.**

**LA VIRUELA**

Curacion rápida y segura con las **PÍLDORAS DE OCHOA.** Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

**LA ERISPELA**

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID

Depositario en Pamplona D. Valentin Marquina—Farmacia.

**Excelencias de la virginidad**

Drama religioso en tres actos, por el Ldo. don Casimiro Eraso, Presbítero.  
 Se vende en la administracion de este periódico al precio de 75 céntimos de peseta ejemplar.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado sacar á subasta, con sujecion al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría municipal, la adquisicion de diez mil adoquines, seiscientos metros cuadrados de losa labrada, cuatrocientos metros cuadrados de losa en bruto, y quinientos metros lineales de cordón para pavimentos de calles.

Las proposiciones, en pliegos cerrados y ajustadas al modelo que á continuacion se inserta, deberán entregarse en mano á la Comision de Fomento, que á éste efecto se reunirá en la Casa Consistorial á las doce de la mañana del día 11 de Agosto próximo, quedando ésta Comision facultada para aceptar la proposicion que estime más ventajosa, lo mismo que para desecharlas todas si no las cree admisibles.

Pamplona 30 de Julio de 1892.—Con acuerdo de S. E.—*Agapito Goñi*, Secretario.

**MODELO DE PROPOSICION**

D. N. N.... vecino de.... enterado del pliego de condiciones para la subasta de diez mil adoquines, seiscientos metros cuadrados de losa labrada, cuatrocientos metros cuadrados de losa en bruto y quinientos metros lineales de cordón, se comprometo á presentar en el sitio que se le designe el total del material objeto de esta subasta por la cantidad de.... pesetas (la cantidad en letra) Fecha y firma.

**Subasta extrajudicial**

A voluntad del dueño y en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar á las once de la mañana del día 8 de Agosto próximo venidero en la Notaría del abogado D. Salvador Echaide, Plaza del Castillo, número 39, 1.º, se venderán en un solo lote 36 fincas rústicas, 12 sitas en jurisdiccion de Berain y las restantes en la de Olaz Subiza, y además una casa en este lugar, por el precio mínimo de 9.902 pesetas que servirá de tipo en el acto de la subasta, y con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de pertenencia estarán de manifiesto en la expresada Notaría.  
 Pamplona 29 de Julio de 1892.

**Aguas minerales**

de Belascosin, Cestona, Panticosa, Znazo, Bete-lu, Grávalos, Rubinat, Losches, Carabaña, Mar-molejo, Vals, Vichy, Saint-Galmier, La Bourbou-le, Orezza, Marienbader, Hunyadi-Janos etc., etcétera, en la farmacia de Negrillos, Mayor 55, Pamplona.

Se reciben encargos para traer toda clase de aguas minerales.

**L. Dutor,**

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

**8, PLAZA DEL CASTILLO, 8**

**La Perla Industrial**

Gran fábrica de camas de hierro, jergones de muelle y otros artículos del ramo

DE ANTONIO FERNANDEZ—TAFALLA

Premiado con diploma de 1.ª clase.

Recomendamos al público en general visite las sucursales de esta fábrica y se convencerá de que no hay quien compita en precio, solidez y elegancia. Se reciben cuantos encargos se confien en camas, jergones, balcones de hierro dulce y demás artículos del ramo á precios convencionales. Tambien tenemos sillas de varias clases, lavadores espejos superiores y muebles á precios sin competencia. Se reciben encargos especiales para fondas, casinos, cafés, colegios, hospitales, hospicios y casas de baños.  
 Depósito de camas inglesas de las principales fábricas.  
 Camas desde 10 pesetas en adelante. Venta á plazos y al contado.

**NO EQUIVOCARSE**

**LA PERLA INDUSTRIAL**

En San Sebastian: calle Loyola, núms. 15 y 19.  
 En Pamplona: Mercaderes, 23 (junto á la Lotería del Sr. Rodriguez).

**Por 25 duros**

se venden dos Cantorales que contienen, uno, las Misas de las principales festividades del año, y otro, las Vísperas de las mismas festividades con sus correspondientes Himnos.  
 Dirigirse á Juan Iraizoz, Santo Domingo 19, 3.º y 4.º, ó á la administracion de este periódico.

**¡Martirio!**

Novela por D. José Huertas Lozano. Forma un bonito, elegante y bien impreso tomo en 8.º francés, de 140 páginas, y se vende en la administracion de este periódico al precio de una peseta.

**Verdad y Fantasía**

por D. Ignacio Barbero Mablona, Director del Colegio del Cardenal Cisneros.

Poema sacro en prosa y rico castellano, digno de estudio y de premio á la juventud escolar.—Un tomo en 8.º elegantemente impreso, se vende á 3 pesetas en esta administracion.

**¡Yo he sido impío!**

Importantes revelaciones espiritistas y masónicas por el converso D. José Huertas y Lozano, ex-hermano Universo.

Este libro forma un volúmen, esmeradamente impreso, de más de 300 páginas en 8.º francés. Se vende á 2 pesetas (por correo 5 céntimos más).

Único punto de venta en Pamplona, en la administracion de este periódico.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE,

Calle de Mercaderes número 12, bajo.

# ¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

## FABULOSA BARATURA

La aspiracion constante del aficionado al alcance de todas las fortunas.

**20**  
**PESETAS**  
franco de porte  
EN  
TODA ESPAÑA  
—  
Gran ligereza  
PESO  
600 gramos.



**20**  
**PESETAS**  
franco de porte  
EN  
TODA ESPAÑA  
—  
Pequeño volumen  
Longitud 16 centims.  
Altura 10 centims.

EL PHÆBUS DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo. Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro. Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados. Única en España para toda clase de novedades fotográficas. Se expide gratis el gran catálogo ilustrado con grabados.

# TALLER de ESCULTURAS RELIGIOSAS

DE

**Sebastian Senabra**

CALLE CASANOVA, NÚM. 10—BARCELONA

Entre las muchas obras ejecutadas para estas Provincias, las últimas han sido: Un Sagrado Corazon de Jesus, San Luis y Santa Isabel para Pamplona.—San Isidro para San Sebastian.—San Francisco de Asís para Fuenterrabia.—Una Purísima Concepcion para Lecumberri.—San Luis y Santa Isabel para Bilbao.—Un Sagrado Corazon de Jesus para Ollo.

# AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los dias del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañia de Jesus, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañia. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustín. Última y completa edicion, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

# OBRAS ESPIRITUALES

del P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG, de la Compañia de Jesús.

Nueva edicion en buen papel y esmerada impresion en tomos en 8.º mayor. Van publicadas las siguientes obras, que se venden separadamente al que así lo desee en la Administracion de este periódico:

APRECIO Y ESTIMA DE LA DIVINA GRACIA.—Consta de dos tomos. Precio 8 pesetas en pasta imitacion antigua.  
DE LA HERMOSURA DE DIOS Y SU AMABILIDAD.—Un tomo 4 pesetas.  
PRODIGIO DEL AMOR DIVINO Y FINEZAS DE DIOS CON LOS HOMBRES.—Un tomo 4 pesetas.  
DE LA ORACION EN ESPÍRITU Y VERDAD, esto es, del espíritu verdadero con que en la ley de gracia se debe servir á Dios. Un tomo con la misma encuadernacion que los cuatro anteriores 4 pesetas.

# EL ALMA DEVOTA

DE LA SANTÍSIMA EUCARISTÍA  
POR EL SACERDOTE D. JUAN BAUTISTA PAGANI.

En las consideraciones de este precioso libro se encierra un tratado completo de moral cristiana, y un curso de perfeccion para las almas privilegiadas que aspiran á ella. Todo está piadosamente ordenado para encaminar á los fieles hácia el Banquete eucarístico. Un tomo en 8.º en pasta fina y relieve 2,50 pesetas. Se vende en la Administracion de este periódico.

# OBRAS

DE LA

# LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Pesetas

La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M.ª Claret, p.	1'25
Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre <i>La Divinidad de la Iglesia Romana</i> , por D. Mario Aubert, pasta.	1'50
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	9
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el B. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	3
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote.	2
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.	2'25
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	1'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el B. Claret, pasta entera.	1'75
Manual de piedad, un tomo en 8.º, relieve.	1'50
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	2'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolado en cada uno de ellos, pasta entera.	1'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustín, pasta.	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.	1,50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entrenamientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4.º pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2,75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8.º mayor pasta entera.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1,75
DIFFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2,50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve.	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Liguorio, es la más á propósito para enfervorizar á los fieles en su devoción á la IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por <i>Tomás de Kempis</i> .	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias.	1
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve.	1'50
UN MES CONSAGRADO Á MARÍA.—Un tomo en 16.º mayor.	1'15
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURÆ MANUALE. Un tomo en 8.º mayor, pasta.	5'25
TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES por el P. Roberti, S. J.	0'30
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve.	1'15
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Principe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8.º, pasta.	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.	1
cion á María. Un tomo en 8.º mayor, pasta entera.	2,25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodríguez de la Compañia de Jesus. Tres tomos en 4.º, pasta entera.	8'25
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8.º, pasta entera.	1'50
LA DEVOCION Á SAN JOSÉ. Un tomo en 8.º, pasta entera.	1'50
MEDITACIONES ESPIRITUALES del V. P. Luis de la Puente. Tres tomos, pasta.	7'50
SERMONES DE MISION, por Claret. Tres tomos en 8.º mayor, pasta entera.	6'75

# LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

En este establecimiento, á cargo de JOSE ERICE, hay á la venta un gran surtido de libros de texto, de todas las asignaturas, para los Seminarios.

En el mismo encontrarán otras varias y útiles obras como *Waldo Ubaldi, Compendium Teologiae Moralis et Casus Conscientiae*, por Gury, *Tesoro del Sacerdote* (última edicion), por el P. Mack, *Elementos de Teología Dogmática*, por S. Choupe, *Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado*, por Mazo, y otras.

Hay un buen surtido en Devocionarios de todas clases y precios; Breviarios Diurnos, etc., etc.

Encíclicas, Pastorales, folletos é infinidad de obras. Asimismo se encarga de facilitar con prontitud todas las obras que se le pidan no siendo contrarias al dogma católico y á la moral. Se admiten suscripciones á todas las revistas y periódicos católicos.

# EL DEVOTO JOSEFINO

Devocionario josefino completo por D. Enrique de Ossó, Presbitero. Se vende á 2 pesetas en la administracion de este periódico.

# DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administracion de este periódico abundante surtido de diversos tamaños.

EL PERFECTO FELIGRÉS, en piel Australia y chagrín, de 10 á 20 pesetas.  
EUCOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrín y badana de 12 á 30 pesetas.  
LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.  
EL DIAMANTE DIVINO, propio para primeras comuniones, en terciopelo piel Australia, metal, imitacion marfil, etc.  
LA LUZ DEL CIELO, variado surtido.  
EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.